



Juicio No. 17296-2021-00114

UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN LA PARROQUIA CALDERON DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA. Quito, martes 30 de enero del 2024, a las 10h31.

En lo principal se dispone: **1)** Incorpórese al proceso el escrito de fecha 21 de diciembre de 2023 a las 14h25, presentado por GÓMEZ VILLACÍS KARINA ALEXANDRA, en atención al mismo se dispone: **a)** De conformidad a lo que dispone el artículo 21 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en la presente causa se ha empleado todos los medios adecuados y pertinentes con el fin que se ejecute la sentencia; sin embargo, no ha sido posible la ejecución total de la misma, por lo que, con fundamento en lo que dispone el artículo 164 numeral 2 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con el artículo 96 numeral 1 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional del Ecuador, y por petición de los accionantes, remito el expediente constitucional junto con el informe respectivo, elaborado por el suscrito juzgador, para que por causal de Incumplimiento de Sentencia se sirva disponer lo que en derecho corresponda. **b)** Agréguese al expediente el Informe de fecha 29 de enero del 2024, elaborado por el suscrito juezgador en acatamiento de lo que disponen el artículo 164 numeral 2 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con el artículo 96 numeral 1 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional del Ecuador.- Actúe la Abogada Evelyn Yanire Vaca Chiriboga, en calidad de Secretaria titular de la Unidad Judicial Penal con sede en la Parroquia Calderón, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.- **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

CASTILLO GARCIA DAVID BITERMO

JUEZ(PONENTE)



En Quito, martes treinta de enero del dos mil veinte y cuatro, a partir de las diez horas y cuarenta y ocho minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: CHANCUSIG GUAYTA HENRY GABRIEL en el casillero electrónico No.0107230955 correo electrónico david.albor@hotmail.com, info@albornozmunozabogados.com. del Dr./Ab. DAVID ESTEBAN ALBORNOZ MUÑOZ; DEFENSORIA DEL PUEBLO en el correo electrónico santiago.velasquez@dpe.gob.ec. DELGADO CHAMBA LUIS ALEXANDER en el casillero electrónico No.0107230955 correo electrónico david.albor@hotmail.com, info@albornozmunozabogados.com. del Dr./Ab. DAVID ESTEBAN ALBORNOZ MUÑOZ; DIRECCION GENERAL DEL IESS, REPRESENTADA POR JORGE ENRIQUE MADERA CASTILLO en el correo electrónico jorge.madera@iess.gob.ec. DIRECCION GENERAL DEL IESS, REPRESENTADA POR JORGE ENRIQUE MADERA CASTILLO en el casillero electrónico No.03517010001 correo electrónico lzarevalos@iess.gob.ec. del Dr./Ab. Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - Dirección General - Pichincha - Quito - 0001 - Quito; DIRECCION GENERAL DEL IESS, REPRESENTADA POR JORGE ENRIQUE MADERA CASTILLO en el casillero No.932 en el correo electrónico patrocinio@iess.gob.ec, giolopezmaldonado@yahoo.com, juridicohgsq@iess.gob.ec. DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL IESS, REPRESENTADA POR MAURICIO EDUARDO FLORES IBADANGO en el correo electrónico mauricio.flores@iess.gob.ec, marco.salazarr@iess.gob.ec, freddy.cojitambo@iess.gob.ec, alfredo.ortega@iess.gob.ec, juan.alban@iess.gob.ec, angelica.aucancela@iess.gob.ec, veronica.campana@iess.gob.ec. GOMEZ VILLACIS KARINA ALEXANDRA en el casillero electrónico No.0107230955 correo electrónico david.albor@hotmail.com, info@albornozmunozabogados.com. del Dr./Ab. DAVID ESTEBAN ALBORNOZ MUÑOZ; GUANOCHANGA COLLAGUAZO ANA GABRIELA en el casillero electrónico No.0107230955 correo electrónico david.albor@hotmail.com. del Dr./Ab. DAVID ESTEBAN ALBORNOZ MUÑOZ; HOSPITAL GENERAL DEL SUR DE QUITO, REPRESENTADO POR ALVARO VINICIO GAIBOR MOYANO en el correo electrónico alvaro.gaibor@iess.gob.ec. JAYA REA VANESSA CAROLINA en el casillero electrónico No.0107230955 correo electrónico david.albor@hotmail.com, info@albornozmunozabogados.com. del Dr./Ab. DAVID ESTEBAN ALBORNOZ MUÑOZ; LUNA PAREDES ERIKA VANESSA en el casillero electrónico No.0107230955 correo electrónico david.albor@hotmail.com, info@albornozmunozabogados.com. del Dr./Ab. DAVID ESTEBAN ALBORNOZ MUÑOZ; MAFLA GUERRERO KAROL MADELAINE en el casillero electrónico No.0107230955 correo electrónico david.albor@hotmail.com, info@albornozmunozabogados.com. del Dr./Ab. DAVID ESTEBAN ALBORNOZ MUÑOZ; MENA MEDRANO CARLOS LUIS en el casillero electrónico No.0107230955 correo electrónico david.albor@hotmail.com, info@albornozmunozabogados.com. del Dr./Ab. DAVID ESTEBAN ALBORNOZ MUÑOZ; NUÑEZ SANCHEZ OLGA SUSANA en el correo electrónico patrocinio@iess.gob.ec, giolopezmaldonado@yahoo.com, juridicohgsq@iess.gob.ec. NUÑEZ SANCHEZ OLGA SUSANA en el casillero electrónico No.03517010001 correo electrónico lzarevalos@iess.gob.ec. del Dr./Ab. Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - Dirección General - Pichincha - Quito - 0001 - Quito; PROCURADOR

GENERAL DEL ESTADO en el casillero electrónico No.00401010008 correo electrónico fj-azuay@pge.gob.ec, inigo.salvador@pge.gob.ec, secretaria_general@pge.gob.ec, marco.proanio@pge.gob.ec, alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec, Imena@pge.gob.ec. del Dr./Ab. PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO - AZUAY - CUENCA - 0008; RUBIO SALAZAR ANDREA ELIZABETH en el casillero electrónico No.0107230955 correo electrónico david.albor@hotmail.com, info@albornozmunozabogados.com. del Dr./Ab. DAVID ESTEBAN ALBORNOZ MUÑOZ; SUBDIRECCION NACIONAL DE GESTION DE TALENTO HUMANO, REPRESENTADO POR GIOVANY BYRON ORTIZ MOYA en el correo electrónico giovany.ortiz@iess.gob.ec. SUBIA ALMEIDA ALEJANDRA ELIZABETH en el casillero electrónico No.0107230955 correo electrónico david.albor@hotmail.com, info@albornozmunozabogados.com. del Dr./Ab. DAVID ESTEBAN ALBORNOZ MUÑOZ; Certifico:


VACA CHIRIBOGA EVELYN YANIRE

SECRETARIO

